

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE CÓRDOBA

2021/1184 Cédula de citación. Procedimiento Ordinario 139/2019.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 139/2019.

Negociado: PL

N.I.G.: 1402100420190000532

De: ANYELA VANESSA RAMÍREZ PERALTA

Abogado: OCTAVIO MENGUAL GARCÍA

Contra: FRANCISCO JOSÉ SUAREZ DÍAZ, PERFUMEVIP S.L., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.U., SUAREZ SALAZAR S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., JARA DIVISIÓN S.L., CANTAURIS PERFUMS S.L., INDUSUAR S.L., CUENCA HERMANOS S.L., COMPAÑÍA REGIONAL DE AUTOSERVICIOS S.A., PERFUMERÍAS DE CÁDIZ S.A., NORPERFUM S.L., GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT S.L., LABORALIA ETT S.L., FOGASA y SENSEPERFUM S.L.

Doña Maribel Espínola Pulido, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Córdoba.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 139/2019 se ha acordado citar a contra Francisco José Suarez Díaz, Perfumevip S.L., Herederos de José Luis Suarez S.L.U., Suarez Salazar S.L., Nikoping Develops S.L., Jara División S.L., Cantauris Perfums S.L., Indusuar S.L., Cuenca Hermanos S.L., Compañía Regional de Autoservicios S.A., Perfumerías de Cádiz S.A., Norperfum S.L., Gestión y Selección de Personal ETT S.L., Laboralia ETT S.L., Fogasa y Senseperfum S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 12 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en la Sala de Vistas nº 17 de este Juzgado de lo Social, sito en c/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª. Córdoba; debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice, si se solicita de contrario, prueba de interrogatorio de parte.

Y para que sirva de citación a contra Francisco José Suarez Díaz, Perfumevip S.L., Herederos de José Luis Suarez S.L.U., Suarez Salazar S.L., Nikoping Develops S.L., Jara División S.L., Cantauris Perfums S.L., Indusuar S.L., Cuenca Hermanos S.L., Compañía Regional de Autoservicios S.A., Perfumerías de Cádiz S.A., Norperfum S.L., Gestión y Selección de Personal ETT S.L., Laboralia ETT S.L., Fogasa y Senseperfum S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la

Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Córdoba, 15 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO.